

Guachapala, 11 de septiembre de 2017

Señor

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN GUACHAPALA

Su despacho

De mis consideraciones:

PAREDES VILLALTA CARLOS FERNANDO, en calidad de Gerente y como tal representante legal de la Compañía de Taxis Convencionales denominada "COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A.", ante usted respetuosamente comparezco y solicito:

La Junta General Extraordinaria de accionistas llevada a cabo el veinte y cinco de agosto del dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con cero minutos, previa convocatoria de ley; entre otras cosas resolvió designar a la nueva administración de la Compañía, esto es la designación de Gerente, para un periodo estatuario de cuatro años, recayendo esta dignidad en el señor accionista Córdova Banegas Milton Gustavo, elección que se llevó a cabo al presentar mi renuncia con el debido proceso al cargo antes mencionado por problemas de salud; además haciendo referencia al artículo 254 de la Ley de Compañías, los administradores, miembros de los organismos administrativos y agentes, solo podrán ser nombrados temporal y revocablemente; es decir, son de libre elección.

Por lo expuesto solicito a su Autoridad, se digne cancelar el nombramiento anterior e inscribir al nuevo Gerente de la Compañía a la cual legalmente represento, para lo cual adjunto copia del acta de la Junta General inicialmente referida.

Por la amable atención que se digne dar a la presente, me anticipo en agradecerle.

Atentamente,


CARLOS FERNANDO PAREDES VILLALTA

Gerente Saliente



.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala



Factura: 001-001-000005200



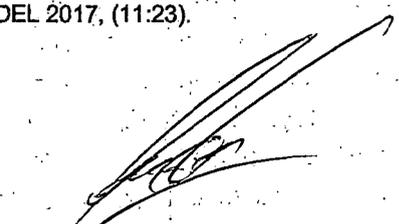
20170114000C00245



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170114000C00245

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a OFICIO DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017 y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUACHAPALA, a 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:23).


NOTARIO(A) FREDY RAMIRO CABRERA OCHOA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN GUACHAPALA



.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala



Factura: 001-001-000005177



20170114000P00639



PROTOCOLIZACIÓN 20170114000P00639

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:09)

OTORGA: NOTARÍA ÚNICA DEL CANTON GUACHAPALA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A", ACTA N° 2, EN DOS FOJAS, OFICIO DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL 2017 EN UNA FOJA Y CEDULA DEL SEÑOR MILTON CORDOVA EN UNA FOJA

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 4

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CORDOVA BANEGAS MILTON GUSTAVO	POR.SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0106460421

OBSERVACIONES:

NOTARIO(A) FREDY RAMIRO CABRERA OCHOA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN GUACHAPALA

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala



Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑÍA DE TAXIS
FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S. A"

Acta N°2



En el Cantón Guachapala, Provincia del Azuay, a los veinte y cinco días del mes de Agosto de dos mil diecisiete, a las diecisiete horas con quince minutos, en la sede social de la Compañía ubicada en la Avenida tres de Noviembre, se reúnen los Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S. A." El señor WILMER PAULINO CÁRDENAS, presidente, conjuntamente con el señor CARLOS PAREDES VILLALTA, Gerente de la Compañía quien preside la junta general, mismo quien actúa como secretario; una vez constatado la presencia de la mayoría del capital suscrito pagado, el señor Gerente da la bienvenida a los accionistas y se constituye en Junta General Extraordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día para el cual fueron legalmente convocados mediante la publicación de prensa en el periódico semanal EL SOL de fecha Domingo 13 de Agosto de 2017, la misma que se archiva para constancia en el correspondiente libro de expedientes de la Compañía; y, se procede a dar lectura al mismo; luego de dicho acto se da a conocer el orden del día a llevarse a cabo:

1. SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL GERENTE.
2. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
4. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS
5. INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR PARTE DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES
6. LECTURA DE INFORMES ECONÓMICOS, CUENTAS POR COBRAR
7. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO
8. DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE

Una vez conocido el orden del día, el señor Presidente toma la palabra y pone en consideración de la sala, la misma que es aprobada por unanimidad del Capital suscrito presente, por lo que se pasa a tratar el primer punto del orden del día: **1.- SALUDO DE BIENVENIDA POR PARTE DEL GERENTE.** El Sr. Gerente brinda un cordial saludo y al mismo tiempo agradece la presencia y puntualidad de cada uno de los socios. Seguidamente se da paso al siguiente punto **2.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.** Para lo cual se procedió al registro de firmas en la hoja de asistencia antes de iniciar la sesión. También se procede a tomar lista de cada uno de los señores socios accionistas: CAGUANA SAQUICELA WILSON, CAJAMARCA MIRANDA ÁNGEL en representación (carta poder) la Sra. JANETH CAJAMARCA MIRANDA , CÁRDENAS GUALPA WILMER PAULINO, CASTRO QUIZPHI DANIEL, CASTRO RIERA GLADYS NOEMÍ (Ausente), GUTIÉRREZ CANDO GEOVANNY JUVENTINO, JUCA CHUNGATA MARIO ENRIQUE (Ausente), MEJÍA JUCA ROSA ELVIRA, NARVÁEZ GUAYAICONDO WILMER ALEJANDRO, PIEDRA CARRILLO LUIS FRANCISCO, Comisario de la compañía, CASTRO MAYRA XIMENA (Ausente), TOLEDO CAMPOVERDE JUAN PABLO (Ausente), TOLEDO CAMPOVERDE SANTIAGO MIGUEL, VIVANCO BARRERA ÁLVARO en representación del señor VIVANCO BARRERA JOSÉ AGUSTÍN, ZHICAY TORRES JAIME EDUARDO (Ausente), PESANTEZ BURBANO LUIS ALEJANDRO (Ausente), PESANTEZ MEJIA ABRAHAM RODRIGO, CORDOVA BANEGAS MILTON GUSTAVO. Además se hace constar la presencia del Dr. Marco Luzuriaga asesor jurídico de la compañía. **3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR,** misma que se procede a dar lectura. **4.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS.** La Eco. Hilda Cabrera envía un oficio con fecha 27 de junio de 2017 con el objetivo de socializar y dar a conocer la disposición de la vida útil de los

Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaría Primera Cantón Guachapala

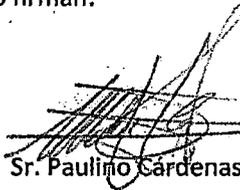


taxímetros. El Sr. Gerente Carlos Paredes envió dos oficios, con fecha 24 de Julio de 2017 dirigido a la Ing. Betty Barrera Jefe de Agencia de Transito de MTTTSVG, solicitando la revisión de las tarifas del taxímetro. Y el segundo oficio solicitando el incremento de seis cupos, mismos que beneficiarán a los socios pasivos. Adj documentos en dos fojas. El Dr. Marco Luzuriaga toma la palabra y expone que los municipios tienen la potestad de realizar el incremento de cupos, siempre y cuando la compañía desde la fecha de su constitución haya cumplido cinco años de existencia, también debe existir un estudio de factibilidad para dicho proceso, siendo abalizado por la Agencia Nacional de Transito. **5.-INFORME DE ACTIVIDADES CUMPLIDAS POR PARTE DE LOS SEÑORES ADMINISTRADORES.** Se da lectura del informe del señor comisario, Presidente y Gerente, mismos que son aprobados sin ninguna observación. Adj. Documentos en tres fojas para mayor veracidad del caso, el Señor Paulino Cárdenas mociona que se debe fijar el precio de los viáticos de los administradores, que salen a realizar trámites de la compañía, dejando en consideración a la sala lo siguiente: 35.00 dólares – hacia la Ciudad de Cuenca, 10.00 dólares – hacia la Ciudad de Paute, 5.00 dólares – En el Cantón Guachapala, mismo que es aprobado por unanimidad, quedando fijado estos valores a partir de la presente fecha. El Sr. Carlos Paredes manifiesta también que en días anteriores se procedió a realizar una acta de compromiso a los seis socios accionistas que poseen las unidades vehiculares en vista que hay poca asistencia a la estación de taxis, en la cual consta que, en el caso que la Agencia Nacional de Tránsito revierta el permiso de operaciones de uno o más vehículos ellos serán los únicos responsables por no asistir a la estación, de esta manera el sr. Gerente se deslinda de responsabilidad alguna en caso de suceder lo expuesto en líneas anteriores, Adj documentos como prueba de ello una foja anverso y reverso. El Dr. Marco Luzuriaga manifiesta que, es una buena estrategia para que los seis socios activos asistan al trabajo con mayor responsabilidad. También se entregó al Comisario Sr. Francisco Piedra un formato para el control diario de asistencia de cada socio con su unidad para luego reportar a la Agencia de Tránsito en el caso que lo soliciten. El Sr. Abrahán Pesántez socio de la compañía, recomienda asistir a la parada para que se note la presencia de los compañeros. **6.-LECTURA DE INFORMES ECONÓMICOS, CUENTAS POR COBRAR.** Se procede a dar lectura del informe presentado por el Eco. Víctor Bautista contador de la Compañía indicando que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones en el SRI y en la Superintendencia de Compañías, mismo que es aprobado sin ninguna observación, adjunto documentación entres fojas. El Dr. Marco Luzuriaga menciona que todos los socios deben aportar económicamente un valor mensual porque de eso se mantiene una compañía, aclara que los socios pasivos deben cancelar un valor proporcional. Quien preside la presente sesión el Sr. Carlos Paredes manifiesta que tiene un valor pendiente por pagar de las mensualidades de la compañía de 230.00 dólares, mismos que solicita a la sala la debida autorización para descontar del valor que se le adeuda de los viáticos por los trámites realizados dentro del periodo como Gerente, que se encuentra detallado en su informe, siendo este valor de 430.00 dólares quedando como saldo a favor de 200.00. Así mismo el Sr. Paulino Cárdenas manifiesta que se le adeuda un valor de 268.00 dólares por viáticos, solicita que se descuente del valor de sus mensualidades. Mismo que es aprobado por unanimidad del capital social. Toma la palabra la Sra. Rosa Mejía quien solicita que se revise las actas anteriores puesto que existe valores pendientes a cancelar por concepto de arriendo, además solicita se revise los valores que cada socio debe, y que se ponga a consideración de la sala los valores fijados por la administración anterior sin respaldo legal alguno, si los mismo deben ser o no cancelados. **7.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA REFORMA AL REGLAMENTO INTERNO.** El Sr. Carlos Paredes menciona y deja bajo conocimiento de la sala que en las sesiones anteriores se han realizado modificaciones al reglamento interno mismas que no están aprobadas ni firmadas por los anteriores

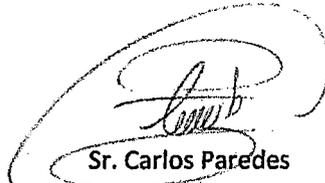
administradores El Sr. Paulino Cárdenas solicita la intervención del Dr. Marco Luzuriaga, para que aclare temas referentes al reglamento, mismo que lo hace y manifiesta que: Toda reforma al Reglamento Interno se debe realizar un adendum indicando la fecha de la sesión en la que se dio dicha modificación, además indica que este reglamento no puede estar por sobre la Ley de Transporte. Para lo cual aconseja realizar esta modificación en una próxima sesión.



DESIGNACIÓN DEL NUEVO GERENTE. Quien al pie firma como secretario, da lectura al documento de renuncia al cargo de Gerente Sr. Carlos Paredes, se adjunta documento en una foja, así mismo ruega se designe nuevo gerente agradeciendo a todos los presentes. Seguidamente solicita mocionen candidatos para que ocupe dicha dignidad, el Sr. Paulino Cárdenas mociona el Sr. Gustavo Córdova apoya la moción el Sr. Abraham Pesantez. El Sr. Daniel Castro mociona al Sr. Álvaro Vivanco apoya la moción el Sr. Francisco Piedra. Iniciando con la elección con los dos candidatos Dando como resultado con más votación: SR. GUSTAVO CÓRDOVA 730 ACCIONES. Sr. Álvaro Vivanco 160 acciones del capital social. Quedando designado como nuevo GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EL SR. MILTON GUSTAVO CÓRDOVA BANEGAS, mismo que acepta el cargo y agradece a los socios por el apoyo y espera continuar luchando por el bienestar de la Compañía. El Sr. Paulino Cárdenas manifiesta que por recomendación del Economista Víctor Bautista se debe asegurar al IESS al Gerente a medio tiempo, mismo que entra en debate y no se llega a ningún acuerdo con respecto a este tema. Una vez tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el señor Presidente da un receso para redactar el acta; seguido se reinstala la sesión se da lectura a la misma, la que es aprobada por la unanimidad del Capital Suscrito presente, sin tener más que tratar se da por concluida la sesión siendo las veinte horas treinta y cinco minutos. Para constancia de lo antes expuesto firman:


Sr. Paulino Cárdenas

PRESIDENTE


Sr. Carlos Paredes

GERENTE SALIENTE



.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala
.....



Factura: 001-001-000005174

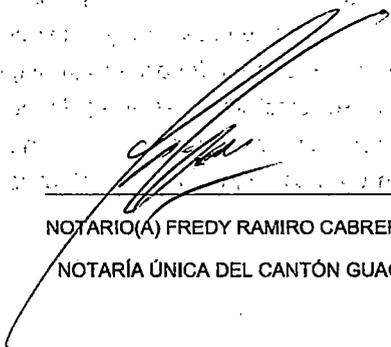


20170114000C00234

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170114000C00234

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA "COMPAÑIA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A", ACTA N° 2 y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUACHAPALA, a 6 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (10:47).


NOTARIO(A) FREDY RAMIRO CABRERA OCHOA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN GUACHAPALA



.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A

Guachapala. Av. 3 de Noviembre y 4 de Marzo Telf.072284151



CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(FECHA: VIERNES 25 DE AGOSTO DEL 2017 HORA: 17H00)

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL	FIRMA
1	0105897292	CAGUANA SAQUICELA WILSON ALEJANDRO	ECUADOR	80.0000	
2	0105423065	CAJAMARCA MIRANDA ANGEL HERIBERTO	ECUADOR	80.0000	
3	302003603	CARDENAS GUALLPA WILMER PAULINO	ECUADOR	80.0000	
4	0105270805	CASTRO QUIZHPI DANIEL ROBERTO	ECUADOR	80.0000	
5	0101601227	CASTRO RIERA GLADYS NOEMI	ECUADOR	80.0000	Falta
6	0106460421	CORDOVA BANEGAS MILTON GUSTAVO	ECUADOR	80.0000	
7	0104389317	GUTIERREZ CANDO GEOVANNY JUVENTINO	ECUADOR	80.0000	
8	0103407789	JUCA CHUNGATA MARIO ENRIQUE	ECUADOR	80.0000	Falta
9	0103111449	MEJIA JUCA ROSA ELVIRA	ECUADOR	80.0000	
10	0106176258	NARVAEZ GUAYACONDO WILMER ALEJANDRO	ECUADOR	80.0000	
11	0100977008	PESANTEZ BURBANO LUIS ALEJANDRO	ECUADOR	70.0000	
12	0103145561	PESANTEZ MEJIA ABRAHAM RODRIGO	ECUADOR	10.0000	Falta
13	0105933907	PIEDRA CARRILLO LUIS FRANCISCO	ECUADOR	80.0000	
14	0104777842	SEGARRA CASTRO MAYRA XIMENA	ECUADOR	80.0000	Falta
15	0102644861	TOLEDO CAMPOVERDE JUAN PABLO	ECUADOR	80.0000	
16	0102331170	TOLEDO CAMPOVERDE SANTIAGO MIGUEL	ECUADOR	80.0000	Falta
17	0104748736	VIVANCO BARRERA JOSE AGUSTIN	ECUADOR	80.0000	
18	0105926687	ZHICAY TORRES JAIME EDUARDO	ECUADOR	80.0000	Falta

.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
 Notaria Primera Canton Guachapala

030

030



Factura: 001-001-000005199



20170114000C00244



FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20170114000C00244

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A, DE FECHA 25 DE AGOSTO DEL AÑO 2017 y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUACHAPALA, a 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (11:23).

NOTARIO(A) FREDY RAMIRO CABRERA OCHOA
NOTARÍA ÚNICA DEL CANTÓN GUACHAPALA



Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

Guachapala, 25 de agosto del 2.017



Señor
MILTON GUSTAVO CORDOVA BANEGAS
Presente

De mis consideraciones:

Me cumple comunicarle que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **Compañía de Transportes "COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S. A."**, reunida el día de hoy 25 de agosto del 2017, procedió a elegir a Usted, por unanimidad del Capital Suscrito presente, **GERENTE** de la Compañía, para un periodo estatutario de **Cuatro Años**, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil; debiendo ejercer su cargo la representación legal judicial y extrajudicial, hasta ser legalmente reemplazado; teniendo como principales atribuciones las contempladas en los estatutos de constitución de la Compañía, y además las que la Ley le confiere. Tales Estatutos constan de la Escritura Pública de constitución, otorgada ante el Notario Octavo del Cantón Cuenca Dr. Homero Moscoso Jaramillo, en fecha siete de enero del 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guachapala, en fecha 17 de enero del mismo año, bajo el **Nro. 1**.

Atentamente,

CARLOS FERNANDO PAREDES VILLALTA
Gerente Saliente.

.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

Yo, **Milton Gustavo Córdoba Banegas**, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Guachapala, 25 de agosto del 2.017

MILTON GUSTAVO CORDOVA BANEGAS
C.C. 010646042-1

1. La presente Cancelación de nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A. se inscribe con fecha 11 de septiembre del año 2017 bajo el N.- 02 del Registro de Cancelaciones y N.- 07 del Repertorio del Registro Mercantil.
2. El presente nombramiento de GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS FRANCISCO AZMAL DE GUACHAPALA S.A de Guachapala se inscribe con fecha 11 de septiembre del año 2017 bajo el N.- 05 del Registro de Nombramientos y N.- 08 del Repertorio del Registro Mercantil.


AB. GEMARO PERALTA.
REGISTRADOR (E) DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON GUACHAPALA

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **010646042-1**

APellidos y Nombres: **CORDOVA BANEGAS MILTON GUSTAVO**

Lugar y Fecha de Nacimiento: **AZUAY, EL PALM, 1988-11-18**

Nacionalidad: **ECUATORIANA**

Sexo: **M**

Estado Civil: **CASADO**

Conyugue: **JOHANA MARITZA TIPAN ESPINOZA**




INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** **PROFESIÓN / OCUPACIÓN:** **BACHILLER** **A1333A1222**

Apellidos y Nombres del Padre: **CORDOVA VANEGAS MATEO EUGENIO**

Apellidos y Nombres de la Madre: **BANEGAS RAMON TANIA JUDITH**

Lugar y Fecha de Expedición: **AZOGUES, 2014-11-11**

Fecha de Expiración: **2024-11-11**

[Signature] *[Signature]*

DIRECCIÓN GENERAL FECHA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

003 JUNTA N.º **003 - 073** NÚMERO **0106460421** CÉDULA

CORDOVA BANEGAS MILTON GUSTAVO
APellidos y Nombres

CAÑAR PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**

AZOGUES CANTÓN **ZONA: 1**

JAVIER LOYOLA / CHUQUIPATA PARROQUIA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA **ELECCIONES 2017**
GARANTEZAMOS TU DERECHO

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

P. J. PRESIDENTE DE LA JUV. SEP. 15/2017

.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notaria Primera Cantón Guachapala

CERTIFICO: Que en.....4.....fojas y a petición de parte se protocoliza el documento anterior que se incorpora al correspondiente Registro. Guachapala, a 6 de Septiembre de 2017

.....
Dr. Fredy Cabrera Ochoa
Notario Primero Cantón Guachapala

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO